

REGISTRO RC-03-01-03

RESOLUCIÓN DE LAS AYUDAS PÚBLICAS RELATIVAS AL FONDO EUROPEO MARÍTIMO Y DE PESCA (FEMP) EN LA REGIÓN DE MURCIA. CORRESPONDIENTES AL AÑO 2020. CONVOCATORIA 513960.

PRIORIDAD: 4. AUMENTAR EL EMPLEO Y LA COHESIÓN TERRITORIAL. OBJETIVO: 4.1. FOMENTO DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO, LA INCLUSIÓN SOCIAL, LA CREACIÓN DE EMPLEO Y LA MOVILIDAD LABORAL EN LAS COMUNIDADES COSTERAS Y DE INTERIOR DEPENDIENTES DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA. DIVERSIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MARCO DE LA PESCA Y RESPECTO DE OTROS SECTORES DE LA ECONOMÍA. MEDIDA: 4.1.2.- APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO. PROYECTOS FINANCIADOS POR LOS GALP (INCLUIDOS LOS COSTES DE FUNCIONAMIENTO Y ANIMACIÓN) (ART.63 REGLAMENTO FEMP)

A la vista de la propuesta de resolución definitiva formulada en fecha 01/12/2020 por el Director General de Ganadería, Pesca y Acuicultura.

A la vista del informe favorable de fiscalización de la Intervención Delegada de fecha 01/12/2020.

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- El REGLAMENTO (UE) No 1303/2013 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 17 de diciembre de 2013 por el que se establecen disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión, al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y por el que se establecen disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y se deroga el Reglamento (CE) no 1083/2006 del Consejo, establece las normas comunes de funcionamiento aplicables a diferentes fondos europeos, entre ellos el FONDO EUROPEO MARÍTIMO Y DE PESCA.

Segundo.- El REGLAMENTO (UE) No 508/2014 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 15 de mayo de 2014 relativo al Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, y por el que se derogan los Reglamentos (CE) no 2328/2003, (CE) no 861/2006, (CE) no 1198/2006 y (CE) no 791/2007 del Consejo, y el Reglamento (UE) no 1255/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, establece las medidas financieras de la Unión para la aplicación de la Política Pesquera Común (PPC), de las medidas pertinentes relativas al Derecho del Mar, del desarrollo sostenible de las zonas pesqueras y acuícolas y de la pesca interior, y de la Política Marítima Integrada (PMI).

Tercero.- El Programa Operativo para España del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca para el periodo 2014-2020 ha sido aprobado mediante Decisión de Ejecución de la Comisión de 13 de noviembre de 2015.

Cuarto.- Por Orden de 17 de julio de 2017 se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas para proyectos al amparo de la estrategia de desarrollo local participativo del "Grupo de Acción Local de Pesca y Acuicultura de la Región de Murcia" en el marco del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca. (B.O.R.M. nº 189 de 21/07/2017), modificada por Orden de 7 de marzo de 2019 (B.O.R.M. nº 70 de 25/03/2019) y por Orden de 16 de abril de 2020 (B.O.R.M. nº 95 de 25/04/2020).

Quinto.- Por Orden de 02 de julio de 2020 de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente se convocan ayudas al amparo de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo del “Grupo de Acción Local de Pesca y Acuicultura de la Región de Murcia” (GALPEMUR), en el marco del Fondo Europeo Marítimo y de Pesca correspondientes a los años 2020 y 2021. El extracto de dicha convocatoria ha sido publicado en el Boletín Oficial de la Región de Murcia nº 154 del 06/07/2020.

Sexto.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de las bases reguladoras de las ayudas, se ha efectuado la valoración de las solicitudes presentadas a través de la Junta Directiva de GALPEMUR, que constituida a tal efecto, ha elaborado el correspondiente informe en el que se ha concretado el resultado de la misma.

Séptimo.- A la vista de la aceptación de la misma por parte de los potenciales beneficiarios, así como vista la renuncia del expediente 412MUR01093, y una vez visto el informe de la gerencia de GALPEMUR, procede formular la propuesta definitiva de resolución de las ayudas.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Primero.- El artículo 3 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, exige la aprobación y publicación de las bases reguladoras de las ayudas públicas con carácter previo al otorgamiento de las mismas. Tal y como se ha expuesto anteriormente, las bases reguladoras de las ayudas objeto de la presente propuesta se contienen en la de 17 de julio de 2017, habiendo sido publicadas en el B.O.R.M. con fecha 21/07/2017.

Segundo.- El procedimiento de concesión de las ayudas se inició de oficio mediante la correspondiente convocatoria aprobada por Orden de 02/07/2020 del Consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, y publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia con fecha 06/07/2020, previa autorización del correspondiente gasto mediante los documentos contables “A” que se relacionan:

Refª. doc. contable A	Aplicación presupuestaria	Proyecto	Subproyecto	Importe máximo 2020 (€)	Importe máximo 2021 (€)
34159	17.05.00/712B.770.13	44424	04442420P702	215.190,67	337.638,86
34158	17.05.00/712B.760.29	44965	04496520P700	69.051,94	57.249,50
34136	17.05.00/712B.480.29	45331	04533120P401	68.383,24	99.198,00
34149	17.05.00/712B.460.29	46092	04609220P400	106.362,30	58.838,70
34147	17.05.00/712B.780.29	46109	04610920P700	58.264,95	89.795,05
34146	17.05.00/712B.480.29	46427	04642720P400	118.635,58	118.364,12

Tercero.- Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el crédito consignado para en la convocatoria no resulta suficiente para atender la totalidad de las ayudas solicitadas que reúnan los requisitos establecidos, por lo que ha sido necesario proceder a la valoración de las mismas. Esta labor ha sido realizada por la Comisión de Evaluación, y sus resultados se contienen en el informe elaborado a tal efecto.

Cuarto.- El artículo 10 de las bases reguladoras establece que la Dirección General de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, a la vista del expediente y del informe elaborado

por la Junta Directiva de GALPEMUR, formulará la propuesta provisional de resolución de las ayudas, que será notificada a los interesados para que en el plazo de 10 días puedan presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Quinto.- Que con motivo del Decreto del Presidente n.º 29/2019, de 31 de julio, de reorganización de la Administración Regional y del Decreto n.º 118/2020, de 22 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, la Dirección General de Ganadería, Pesca y Acuicultura es el órgano directivo que sustituye a la Dirección General de Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura.

Sexto.- Los beneficiarios relacionados más adelante han presentado la solicitud de cobro de la ayuda, adjuntando en el plazo previsto en las Bases Regulatoras la documentación justificativa de los gastos realizados y de los pagos de las inversiones consideradas como elegibles, todo ello de conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 1308/2013, DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 17 de diciembre de 2013 por el que se establecen disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión, al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca [...], y el REGLAMENTO (UE) Nº 508/2014 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 15 de mayo de 2014 relativo al Fondo Europeo Marítimo y de Pesca [...], con las previsiones contenidas en los artículos 13 y 14 de las bases reguladoras de las ayudas

Visto el informe elaborado por la Comisión de Evaluación, así como los fundamentos anteriormente expresados, y haciendo uso de las facultades conferidas,

ORDENO

PRIMERO.- Conceder las ayudas que se contienen en la siguiente relación, que comienza con HIJOS DE ALBALADEJO GARCÍA S.L. (B30363006) y acaba con ASOCIACION HIPPOCAMPUS DE CARTAGENA (G30818413), correspondientes a la convocatoria aprobada por Orden de 02/07/2020, con los porcentajes de cofinanciación que se indica para cada una de ellas:

Ayudas a conceder:

Nº EXP.	BENEFICIARIO	NIF	OBJETO AYUDA	IMPORTE AYUDA	PROYECTO
412MUR00959	Hijos de Albaladejo García S.L.	B30363006	PROYECTO DE INSTALACIÓN DE VIVEROS DE MARISCOS CONCEPTOS: <ul style="list-style-type: none"> Suministro e instalación de acuario de exposición Suministro e instalación de vivero industrial 	Inversión:39372€ FEMP (85%): 16733,1€ CARM (15%): 2952,9€ Propuesta 2020: 19686€ Propuesta 2021: 0€ Total 19686€	44424
412MUR00963	DIVERGENTE BUCEO SL	B30930416	DIVERGENTE BUCEO CONCEPTOS: <ul style="list-style-type: none"> Obras de adecuación del local Suministro de equipamiento de buceo (botellas, linternas, computadores, jackets, etc.) Suministro e instalación de compresor 	Inversión:132496,28€ FEMP (85%): 56310,92€ CARM (15%): 9937,22€ Propuesta 2020: 33124,07€ Propuesta 2021: 33124,07€ Total 66248,14€	44424
412MUR01047	BODEGAS VERONICA SL	B73960320	BODEGA SUBMARINA EN LA FRANJA MARINA DE CABO COPE-CALABARDINA CONCEPTOS: <ul style="list-style-type: none"> Módulo submarino para maduración de bebidas Plataforma virtual y pagina web Montaje módulos, boyas y sonda 	Inversión:98590,92€ FEMP (85%): 41901,14€ CARM (15%): 7394,32€ Propuesta 2020: 0€ Propuesta 2021: 49295,46€ Total 49295,46€	44424

Nº EXP.	BENEFICIARIO	NIF	OBJETO AYUDA	IMPORTE AYUDA	PROYECTO
			<ul style="list-style-type: none"> Boyas perimetrales fondeos y utilería Sonda multiparamétrica Laboratorio de vinos submarino Ordenadores Plan de vigilancia ambiental 		
412MUR01076	PESCADOS BALLESTA AZUL SL	B30827612	<p>ADCUACION APARTAMENTOS TURISTICOS SOSIEGO</p> <p>CONCEPTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Suministro e instalación de mobiliario, equipamiento y carteles 	<p>Inversión:20094,28€</p> <p>FEMP (85%): 8540,07€ CARM (15%): 1507,07€</p> <p>Propuesta 2020: 10047,14€ Propuesta 2021: 0€</p> <p>Total 10047,14€</p>	44424
412MUR01087	JOSÉ BLAYA GÓMEZ	***2979**	<p>ADQUISICIÓN DE DOS GRÚAS, MOTOR, HÉLICE, SONAR Y EQUIPOS HIDRÁULICOS PARA EMBARCACIÓN PESQUERA</p> <p>CONCEPTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Suministro e instalación de grúas hidráulicas y hélices en buque pesquero 	<p>Inversión:138681,85€</p> <p>FEMP (85%): 58939,78€ CARM (15%): 10401,14€</p> <p>Propuesta 2020: 69340,92€ Propuesta 2021: 0€</p> <p>Total 69340,92€</p>	44424
412MUR01088	FRANCISCO RUIZ RUIZ Y LUCIA MENCHON GARRIDO CB	E73233645	<p>MODERNIZACION TERRAZA Y FACHADA RESTAURANTE LA FAROLA</p> <p>CONCEPTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Obras de adecuación del exterior Suministro e instalación de mobiliario, toldos y carteles 	<p>Inversión:25350€</p> <p>FEMP (85%): 10773,75€ CARM (15%): 1901,25€</p> <p>Propuesta 2020: 12675€ Propuesta 2021: 0€</p> <p>Total 12675€</p>	44424
412MUR01092	BERNARDA LÓPEZ GÓMEZ	***8309**	<p>MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA EMBARCACIÓN ANTONIO EL COMETIERRA</p> <p>CONCEPTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Instalación de bulbo de proa en buque pesquero 	<p>Inversión:17713€</p> <p>FEMP (85%): 7528,03€ CARM (15%): 1328,47€</p> <p>Propuesta 2020: 0€ Propuesta 2021: 8856,5€</p> <p>Total 8856,5€</p>	44424
412MUR01099	PESCADOS Y SALAZONES DE MAZARRON S. COOP	F30846976	<p>CONSTRUCCION SECADERO DE HUEVA Y ABATIDOR DE TEMPERATURA</p> <p>CONCEPTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Suministro e instalación de secadero (condensador y evaporadores) y abatidor de temperatura 	<p>Inversión:69907€</p> <p>FEMP (85%): 29710,48€ CARM (15%): 5243,02€</p> <p>Propuesta 2020: 10835,59€ Propuesta 2021: 24117,91€</p> <p>Total 34953,5€</p>	44424
412MUR01103	ÁLVARO ANTONIO MARTÍNEZ SÁNCHEZ	***6050**	<p>INSTALACIONES AUXILIARES PARA PLANTA DE PRODUCCION DE MICROALGAS EN SAN JAVIER</p> <p>CONCEPTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Suministro e instalación de baterías, inversor y sistema extracción esencias 	<p>Inversión:10800€</p> <p>FEMP (85%): 4590€ CARM (15%): 810€</p> <p>Propuesta 2020: 5400€ Propuesta 2021: 0€</p> <p>Total 5400€</p>	44424
412MUR01114	GEOHABITAT SL	B73146219	<p>DESARROLLO Y VENTA DE EQUIPOS Y CONSUMIBLES PARA CULTIVO DE MICROALGAS</p> <p>CONCEPTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Suministro e instalación de fotobiorreactores (doméstico e industrial), cosechadora y desarrollo web 	<p>Inversión:16038€</p> <p>FEMP (85%): 6134,54€ CARM (15%): 1082,56€</p> <p>Propuesta 2020: 0€ Propuesta 2021: 7217,1€</p> <p>Total 7217,1€</p>	44424
412MUR01116	MÉNDEZ LÓPEZ C.B.	E73802043	<p>ALOJAMIENTO MARINERO ALMADRABA CABO COPE</p> <p>CONCEPTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Obras de rehabilitación de alojamiento y puesta en marcha Suministro e instalación de mobiliario y equipamiento 	<p>Inversión:331291,16€</p> <p>FEMP (85%): 63750€ CARM (15%): 11250€</p> <p>Propuesta 2020: 0€ Propuesta 2021: 75000€</p> <p>Total 75000€</p>	44424
412MUR01118	PEDRO ROBLES ROBLES	***2737**	<p>MODERNIZACION HERMANOS ROBLES (25012)</p> <p>CONCEPTOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Suministro e instalación de grúa en buque pesquero 	<p>Inversión:31865€</p> <p>FEMP (85%): 13542,63€ CARM (15%): 2389,87€</p> <p>Propuesta 2020: 0€ Propuesta 2021: 15932,5€</p> <p>Total 15932,5€</p>	44424
412MUR01126	IPAK SOFTWARE DEVELOPMENT, SOCIEDAD LIMITADA	B73980138	<p>PROMOCIÓN DE LA PESCA DEPORTIVA RESPONSABLE A TRAVÉS DE WEFISH</p>	<p>Inversión:23000€</p> <p>FEMP (85%): 9775€</p>	44424

Nº EXP.	BENEFICIARIO	NIF	OBJETO AYUDA	IMPORTE AYUDA	PROYECTO
			CONCEPTOS: • Desarrollo de campaña de pago monitorizada en redes sociales	CARM (15%): 1725€ Propuesta 2020: 0€ Propuesta 2021: 11500€ Total 11500€	
412MUR01130	PEDRO JESUS MARTINEZ MARTINEZ	***9033**	RUTAS POR LA RMIP CABO TIÑOSO CONCEPTOS: • Adquisición y suministro de casa prefabricada • Suministro de Kayaks	Inversión:36171,76€ FEMP (85%): 15373€ CARM (15%): 2712,88€ Propuesta 2020: 6330,06€ Propuesta 2021: 11755,82€ Total 18085,88€	44424
412MUR00696	AYUNTAMIENTO DE AGUILAS	P3000300H	RUTA MARINERA URBANA PARA LA DIVULGACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA HISTORIA DEL SECTOR PESQUERO EN ÁGUILAS CONCEPTOS: • Elaboración e instalación de carteles informativos	Inversión:17787€ FEMP (85%): 15118,95€ CARM (15%): 2668,05€ Propuesta 2020: 17787€ Propuesta 2021: 0€ Total 17787€	44965
412MUR01046	AYUNTAMIENTO DE AGUILAS	P3000300H	ACTUACIONES DE MEJORA EN SECCIONES DE ACUARIOS Y MUSEÍSTICA DEL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL MAR DE ÁGUILAS "CIMAR" CONCEPTOS: • Suministro e instalación de cañones led, climatizador-enfriador, skimmer y bomba de retorno	Inversión:42251,99€ FEMP (85%): 35914,19€ CARM (15%): 6337,8€ Propuesta 2020: 0€ Propuesta 2021: 42251,99€ Total 42251,99€	44965
412MUR01083	AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA	P3001600J	RUTA MARINERA DE LA VILLA CONDADO DE SANTA LUCÍA CONCEPTOS: • Suministro e instalación de elementos informativos	Inversión:16585,64€ FEMP (85%): 12747,88€ CARM (15%): 2249,63€ Propuesta 2020: 0€ Propuesta 2021: 14997,51€ Total 14997,51€	44965
412MUR01077	Cofradía de Pescadores de Cartagena	G30610844	REFUERZO VIGILANCIA EN LA RESERVA MARINA DE INTERÉS PESQUERO CABO DE PALOS-ISLAS HORMIGAS CONCEPTOS: • Vigilancia marítima embarcación Virgen del Carmen • Campaña de "Soy una playa no un cenicero"	Inversión:15850€ FEMP (85%): 13472,5€ CARM (15%): 2377,5€ Propuesta 2020: 15850€ Propuesta 2021: 0€ Total 15850€	45331
412MUR01081	COFRADIA DE PESCADORES DE SAN PEDRO DEL PINATAR	G30033914	ANÁLISIS DEL EMPLEO DE NASAS COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN DE LA POBLACIÓN DE CANGREJO AZUL (CALLINECTES SAPIDUS). UNA ALTERNATIVA A LAS ARTES DE RED CONCEPTOS: • Alquiler de embarcación y fungibles para la pesca	Inversión:21633,77€ FEMP (85%): 18388,7€ CARM (15%): 3245,07€ Propuesta 2020: 0€ Propuesta 2021: 21633,77€ Total 21633,77€	45331
412MUR01110	Asociación FARM Empresas de Acuicultura de la Región de Murcia	G73906208	IDENTIFICACIÓN Y EVALUACION DE LOS PEPINOS DE MAR DEL LITORAL DE LA REGIÓN DE MURCIA CONCEPTOS: • Muestreos, análisis de muestras y redacción de memoria	Inversión:70000€ FEMP (85%): 59500€ CARM (15%): 10500€ Propuesta 2020: 28000€ Propuesta 2021: 42000€ Total 70000€	45331
412MUR01119	ASOCIACION NACIONAL DE ACUICULTURA DEL ATÚN ROJO- ANATUN	G43868009	BIBLIOTECA GENETICA SOBRE EL ATUN ROJO CONCEPTOS: • Validación de marcadores • Genotipado de individuos	Inversión:50000€ FEMP (85%): 42500€ CARM (15%): 7500€ Propuesta 2020: 20000€ Propuesta 2021: 30000€ Total 50000€	45331
412MUR01123	Asociación FARM Empresas de Acuicultura de la Región de Murcia	G73906208	SENSIBILIZACIÓN DE LA ACUICULTURA EN ESCOLARES DE LA REGIÓN DE MURCIA CONCEPTOS: • Charlas divulgativas "Descubriendo la acuicultura en la Región de Murcia" • Producción, realización y	Inversión:8935€ FEMP (85%): 7594,75€ CARM (15%): 1340,25€ Propuesta 2020: 3574€ Propuesta 2021: 5361€ Total 8935€	45331

Nº EXP.	BENEFICIARIO	NIF	OBJETO AYUDA	IMPORTE AYUDA	PROYECTO
			edición video		
412MUR00693	AYUNTAMIENTO DE AGUILAS	P3000300H	DIVULGACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA POSIDONIA OCEÁNICA Y DE LA PESCA TRADICIONAL CONCEPTOS: <ul style="list-style-type: none"> Diseño y elaboración de material divulgativo Charlas divulgativas centros escolares Charlas divulgativas asociaciones 	Inversión:8349€ FEMP (85%): 7096,65€ CARM (15%): 1252,35€ Propuesta 2020: 5009,40€ Propuesta 2021: 3339,6€ Total 8349€	46092
412MUR00694	AYUNTAMIENTO DE AGUILAS	P3000300H	FORMACIÓN PARA EL SECTOR NÁUTICO: CURSOS DE FORMACIÓN BÁSICA PARA MARINERÍA EN EL SECTOR PESQUERO CONCEPTOS: <ul style="list-style-type: none"> Realización curso de formación básica Realización curso de marineró pescador 	Inversión:14650€ FEMP (85%): 12452,5€ CARM (15%): 2197,5€ Propuesta 2020: 0€ Propuesta 2021: 14650€ Total 14650€	46092
412MUR01082	AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA	P3001600J	UNA VENTANA AL MAR CONCEPTOS: <ul style="list-style-type: none"> Campaña de comunicación Bautismos de mar 	Inversión:14950€ FEMP (85%): 12707,5€ CARM (15%): 2242,5€ Propuesta 2020: 0€ Propuesta 2021: 14950€ Total 14950€	46092
412MUR01084	AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA	P3001600J	CONOCIENDO LA PESCA EN CARTAGENA CONCEPTOS: <ul style="list-style-type: none"> Producción, realización y edición video divulgativo 	Inversión:17787€ FEMP (85%): 15118,95€ CARM (15%): 2668,05€ Propuesta 2020: 0€ Propuesta 2021: 17787€ Total 17787€	46092
412MUR01105	AYUNTAMIENTO DE LOS ALCÁZARES	P3004500I	LA RACHA, ACTIVIDAD EDUCATIVA CONCEPTOS: <ul style="list-style-type: none"> Producción, realización y edición video divulgativo Realización de diseño de campaña materiales de apoyo didáctico 	Inversión:14641€ FEMP (85%): 12444,85€ CARM (15%): 2196,15€ Propuesta 2020: 8784,6€ Propuesta 2021: 5856,4€ Total 14641€	46092
412MUR01107	AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR	P3003600H	PINATAR EMPLEO NETWORKING ACUIPESC: PARTE I: EMPLEO CONCEPTOS: <ul style="list-style-type: none"> Realización de ponencias, seminarios y talleres 	Inversión:12700€ FEMP (85%): 10795€ CARM (15%): 1905€ Propuesta 2020: 12700€ Propuesta 2021: 0€ Total 12700€	46092
412MUR01079	Cofradía de Pescadores de Cartagena	G30610844	MODERNIZACIÓN EQUIPOS INFORMÁTICOS DE LA COFRADÍA DE PESCADORES DE CARTAGENA CONCEPTOS: <ul style="list-style-type: none"> Suministro e instalación de equipos informáticos (Servidores, portátiles, pantallas y puesta en marcha) 	Inversión:18777€ FEMP (85%): 9193,22€ CARM (15%): 1622,33€ Propuesta 2020: 10815,55€ Propuesta 2021: 0€ Total 10815,55€	46109
412MUR01080	Cofradía de Pescadores de Cartagena	G30610844	MODERNIZACIÓN DE FÁBRICA DE HIELO Y PUERTAS DE LONJA DE PESCADO Y ALMACÉN DE EFECTOS NAVALES DE LA COFRADÍA DE PESCADORES DE CARTAGENA CONCEPTOS: <ul style="list-style-type: none"> Suministro e instalación de rastrillos para máquina de hielo y puertas de acceso a Cofradía 	Inversión:19268€ FEMP (85%): 9433,62€ CARM (15%): 1664,76€ Propuesta 2020: 11098,37€ Propuesta 2021: 0€ Total 11098,37€	46109
412MUR01085	COFRADIA DE PESCADORES DE MAZARRON	G30040042	MUSEALIZACION DE LA FACHADA DEL LOCAL DE LA COFRADIA DE PESCADORES DE MAZARRON CONCEPTOS: <ul style="list-style-type: none"> Obras de preparación de fachada y suministro e instalación de rotulación 	Inversión:8000€ FEMP (85%): 3400€ CARM (15%): 600€ Propuesta 2020: 4000€ Propuesta 2021: 0€ Total 4000€	46109
412MUR01115	MARCHAMALO. ASOCIACIÓN PARA EL	G30916902	SEÑALIZACIÓN DE LAS CALAS DE CABO DE PALOS	Inversión:13915€	46109

Nº EXP.	BENEFICIARIO	NIF	OBJETO AYUDA	IMPORTE AYUDA	PROYECTO
	DESARROLLO SOCIOCULTURAL Y MEDIOAMBIENTAL DE LOS ESPACIOS LITORALES DEL SURESTE		CONCEPTOS: • Suministro e instalación de cartelería informativa	FEMP (85%): 11827,75€ CARM (15%): 2087,25€ Propuesta 2020: 0€ Propuesta 2021: 13915€ Total 13915€	
412MUR01120	Asociación FARM Empresas de Acuicultura de la Región de Murcia	G73906208	ADECUACIÓN INSTALACIÓN DE PUNTO LIMPIO PARA RESIDUOS Y BAJAS DE PISCIFACTORIAS EN EL PUERTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR CONCEPTOS: • Obras de instalación de vallado y puerta	Inversión:30819€ FEMP (85%): 26196,15€ CARM (15%): 4622,85€ Propuesta 2020: 0€ Propuesta 2021: 30819€ Total 30819€	46109
412MUR01074	ASOCIACION DE ECOLOGISTAS EN ACCION	G30559439	TIBURCIA.TIBURONES Y RAYAS DE LA REGION DE MURCIA CONCEPTOS: • Jornadas divulgativas • Elaboración de memoria, carteles y folletos • Realización de ilustraciones • Impresión de memoria, carteles y folletos	Inversión:16253,93€ FEMP (85%): 13815,84€ CARM (15%): 2.438,09€ Propuesta 2020: 10476,72€ Propuesta 2021: 5.777,21€ Total 16253,93€	46427
412MUR01086	OKEANS DIVING CLUB	G30899124	PESCA ARTESANAL EN LA REGIÓN DE MURCIA CONCEPTOS: • Alquiler equipo de grabación • Realización y edición de documental • Promoción documental	Inversión:15004€ FEMP (85%): 12753,4€ CARM (15%): 2250,60€ Propuesta 2020: 9002,4€ Propuesta 2021: 6001,6€ Total 15004€	46427
412MUR01090	ASOCIACION MARITIMA ESTRELLA POLAR	G30907513	CREACIÓN PÁGINA WEB CONCEPTOS: • Diseño de sitio web	Inversión:3327,5€ FEMP (85%): 2828,38€ CARM (15%): 499,12€ Propuesta 2020: 3327,5€ Propuesta 2021: 0€ Total 3327,5€	46427
412MUR01091	COFRADIA DE PESCADORES DE MAZARRON	G30040042	CURSOS DE FORMACION NAUTICO PESQUERO CONCEPTOS: • Realización de curso de Actualización de operador restringido • Realización de curso de formación básica en seguridad marítima • Realización de curso de marinero pescador • Realización de curso de patrón costero polivalente • Realización de curso operador restringido	Inversión:35530€ FEMP (85%): 30200,5€ CARM (15%): 5329,5€ Propuesta 2020: 24871€ Propuesta 2021: 10659€ Total 35530€	46427
412MUR01094	ASOC DE MINORISTAS DE PESCADO FRESCO Y PRODUCTOS CONGELADOS DE LA REGIÓN DE MURCIA	G30229538	MARDEMUR CONCEPTOS: • Campaña divulgación de actividades • Campaña de captación de socios	Inversión:23077,12€ FEMP (85%): 19615,55€ CARM (15%): 3461,57€ Propuesta 2020: 0€ Propuesta 2021: 23077,12€ Total 23077,12€	46427
412MUR01095	ASOCIACIÓN COLUMBARES	G30146542	LOS ALMADRABOS LA ALMADRABA DE LA AZOHÍA CONCEPTOS: • Realización y edición de video divulgativo	Inversión:17387,5€ FEMP (85%): 14779,38€ CARM (15%): 2608,12€ Propuesta 2020: 0€ Propuesta 2021: 17387,5€ Total 17387,5€	46427
412MUR01096	CONFEDERACIÓN COMARCAL DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE CARTAGENA	G30612527	PRODUCCIÓN DEL ATÚN ROJO EN LA COMARCA DE CARTAGENA CONCEPTOS: • Realización y edición de video divulgativo	Inversión:14500€ FEMP (85%): 12325€ CARM (15%): 2175€ Propuesta 2020: 0€ Propuesta 2021: 14500€ Total 14500€	46427
412MUR01100	Fundación Instituto de la Inteligencia Libre	G73763849	OCEANLABKIDS CONCEPTOS: • Diseño de campaña	Inversión:14954,39€ FEMP (85%): 12711,23€ CARM (15%): 2243,16€	46427

Nº EXP.	BENEFICIARIO	NIF	OBJETO AYUDA	IMPORTE AYUDA	PROYECTO
			divulgativa • Impresión de materiales divulgativos	Propuesta 2020: 4635,86€ Propuesta 2021: 10318,53€ Total 14954,39€	
412MUR01102	VELA LATINA DE LOS ALCAZARES	G30903777	PUBLICACION DEL LIBRO LAS ARTES DE PESCA TRADICIONALES EN EL MAR MENOR CONCEPTOS: • Maquetación, impresión y encuadernación de publicación • Presentación de publicación	Inversión:10135,4€ FEMP (85%): 8615,09€ CARM (15%): 1520,31€ Propuesta 2020: 10135,4€ Propuesta 2021: 0€ Total 10135,4€	46427
412MUR01109	ASOCIACION DE ECOLOGISTAS EN ACCION	G30559439	MANTENIMIENTO Y SEGUIMIENTO BIOLOGICO DE HUMEDAL HIPERSALINO CONCEPTOS: • Alquiler de bomba de agua • Toma y análisis de muestras • Memoria de resultados	Inversión:7260€ FEMP (85%): 5918,64€ CARM (15%): 1044,47€ Propuesta 2020: 6963,11€ Propuesta 2021: 0€ Total 6963,11€	46427
412MUR01112	ASOCIACION DE NATURALISTAS DEL SURESTE ANSE	G30072540	GUÍA DE FLORA, FAUNA Y ECOSISTEMAS DE LA RESERVA MARINA DE CABO DE PALOS-ISLAS HORMIGAS CONCEPTOS: • Realización, edición e impresión de publicación	Inversión:33489,29€ FEMP (85%): 28465,9€ CARM (15%): 5023,39€ Propuesta 2020: 20093,57€ Propuesta 2021: 13395,72€ Total 33489,29€	46427
412MUR01113	ASOCIACION DE NATURALISTAS DEL SURESTE ANSE	G30072540	EXPOSICIÓN ITINERANTE SOBRE RESERVAS MARINAS DE INTERÉS PESQUERO DE LA REGIÓN DE MURCIA CONCEPTOS: • Diseño y edición de materiales de campaña • Jornadas y charlas	Inversión:26780,26€ FEMP (85%): 22763,22€ CARM (15%): 4017,04€ Propuesta 2020: 16068,16€ Propuesta 2021: 10712,1€ Total 26780,26€	46427
412MUR01117	ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LOS MUSEOS	G73642936	REMASTERIZACIÓN Y DERECHOS DE DIFUSION DEL DOCUMENTAL MARINOS Y PESCADORES CONCEPTOS: • Remasterización y gestión de derechos • Copias en soporte USB • Presentación	Inversión: 10224,5€ FEMP (85%): 8690,83€ CARM (15%): 1533,68€ Propuesta 2020: 8656,69€ Propuesta 2021: 1567,81€ Total 10224,5€	46427
412MUR01124	ASOCIACION HIPPOCAMPUS DE CARTAGENA	G30818413	PUBLICACIÓN RESULTADOS PROYECTO HIPPOCAMPUS CONCEPTOS: • Edición e impresión de publicación • Presentación de publicación	Inversión:9372,70€ FEMP (85%): 7966,8€ CARM (15%): 1405,9€ Propuesta 2020: 4405,17€ Propuesta 2021: 4967,53€ Total 9372,7€	46427

DOC A	PARTIDA PRESUPUESTARIA	PROYECTO	SUBPROYECTO	APROBACIÓN TOTAL (€)	APROBACIÓN 2020 (€)	APROBACIÓN 2021 (€)
34159	17.05.00/712B.770.13	44424	04442420P702	404.238,14	167.438,78	236.799,36
34158	17.05.00/712B.760.29	44965	04496520P700	75.036,50	17.787,00	57.249,50
34136	17.05.00/712B.480.29	45331	04533120P401	166.418,77	67.424,00	98.994,77
34149	17.05.00/712B.460.29	46092	04609220P400	83.077,00	26.494,00	56.583,00
34147	17.05.00/712B.780.29	46109	04610920P700	70.647,92	25.913,92	44.734,00
34146	17.05.00/712B.480.29	46427	04642720P400	236.999,70	118.635,58	118.364,12
TOTAL				1.036.418,03	423.693,28	612.724,75

SEGUNDO.- Denegar las ayudas que se contienen en la relación priorizada que se cita a continuación, por carecer de crédito suficiente para poder ser atendidas. De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de las bases reguladoras de las ayudas, estas solicitudes se entenderán presentadas en caso de reapertura de un segundo plazo de presentación de solicitudes, en cuyo caso serían de nuevo valoradas. Asimismo, y de conformidad con lo

establecido en el artículo 10 de la orden de bases, esta será la relación priorizada de aplicación en caso de que algún beneficiario renunciara a la ayuda concedida.

Relación priorizada de ayudas a desestimar por carecer de crédito suficiente:

Nº EXP.	BENEFICIARIO	NIF	OBJETO AYUDA	IMPORTE AYUDA	Proyecto	Orden
412MUR01127	AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA	P3001600J	CONOCIENDO LA PESCA EN CABO TIÑOSO Y LA AZOHÍA	Inversión: 17787€ FEMP (85%): 15118,95€ CARM (15%): 2668,05€ Propuesta 2020: 0€ Propuesta 2021: 17787€ Total 17787€	46092:	1
412MUR01128	AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA	P3001600J	CONOCIENDO LA PESCA EN CABO DE PALOS E ISLAS HORMIGAS	Inversión: 17787€ FEMP (85%): 15118,95€ CARM (15%): 2668,05€ Propuesta 2020: 0€ Propuesta 2021: 17787€ Total 17787€	46092:	2

TERCERO.- Denegar las siguientes solicitudes de ayuda por no cumplir con los requisitos exigidos en la normativa reguladora de las ayudas.

Ayudas a desestimar por incumplimiento de los requisitos exigidos:

Nº exp.	BENEFICIARIO	NIF	MOTIVO
412MUR01078	DAVID DE HARO MALO DE MOLINA	53014478F	NO PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN SUBSANACIÓN EN TIEMPO Y FORMA
412MUR01108	CARTAGENA OCEANOGRAPHIC RESEARCH INSTITUTE	G30934012	NO ATIENDE AL DESARROLLO DE UNA OPERACIÓN CONSIDERADA ELEGIBLE EN EL PLAN DE ACCIÓN DE LA EDLP GALPEMUR. EL PROYECTO SE ENMARCARÍA DENTRO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN D.1.2.1. FOMENTAR LA CREACIÓN DE REDES ENTRE CIENTÍFICOS Y PESCADORES Y/O ACUICULTORES PARA FACILITAR LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS NO EXISTIENDO UNA NECESIDAD MANIFIESTA POR PARTE DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA. ADEMÁS NO EXISTE UNA DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL DESARROLLO DEL CONCEPTO PRESUPUESTADO, EN BASE A LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 5.1.G DE LA ORDEN DE BASES, MOTIVO POR EL CUAL SE CONSIDERA LA INVERSIÓN NO ELEGIBLE
412MUR01111	CARTAGENA OCEANOGRAPHIC RESEARCH INSTITUTE	G30934012	NO ATIENDE AL DESARROLLO DE UNA OPERACIÓN CONSIDERADA ELEGIBLE EN EL PLAN DE ACCIÓN DE LA EDLP GALPEMUR. EL PROYECTO SE ENMARCARÍA DENTRO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN D.1.2.1. FOMENTAR LA CREACIÓN DE REDES ENTRE CIENTÍFICOS Y PESCADORES Y/O ACUICULTORES PARA FACILITAR LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS NO EXISTIENDO UNA NECESIDAD MANIFIESTA POR PARTE DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA. ADEMÁS NO EXISTE UNA DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL DESARROLLO DEL CONCEPTO PRESUPUESTADO, EN BASE A LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 5.1.G DE LA ORDEN DE BASES, MOTIVO POR EL CUAL SE CONSIDERA LA INVERSIÓN NO ELEGIBLE
412MUR01121	ASOCIACIÓN DE CENTROS DE BUCEO REGIÓN DE MURCIA	G30823645	NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA ORDEN DE 2 DE JULIO 2020. ARTÍCULO 7. SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN. REFORMULACIÓN DE SOLICITUDES. PUNTO 2. 1. S)
412MUR01122	ASOCIACIÓN DE CENTROS DE BUCEO REGIÓN DE MURCIA	G30823645	NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA ORDEN DE 2 DE JULIO 2020. ARTÍCULO 7. SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN. REFORMULACIÓN DE SOLICITUDES. PUNTO 2. 1. S)

CUARTO.- Disponer los gastos correspondientes a las ayudas concedidas a favor de las entidades beneficiarias anteriormente indicadas con cargo a los documentos contables "A" de autorización que se relacionan:

Refª. doc. contable A	Aplicación presupuestaria	Proyecto	Subproyecto
34159	17.05.00/712B.770.13	44424	04442420P702
34158	17.05.00/712B.760.29	44965	04496520P700
34136	17.05.00/712B.480.29	45331	04533120P401
34149	17.05.00/712B.460.29	46092	04609220P400
34147	17.05.00/712B.780.29	46109	04610920P700
34146	17.05.00/712B.480.29	46427	04642720P400

QUINTO.- Para los gastos aprobados para 2020, el pago de las ayudas se realizará previa comprobación de las justificaciones presentadas. Para los gastos aprobados para la anualidad de 2021 el pago se realizará previa justificación por parte de los beneficiarios hasta el 30 de noviembre de 2021, y tras la comprobación de dichas justificaciones. La realización de

las actuaciones objeto de subvención, de conformidad con lo dispuesto en la normativa reguladora de las ayudas, y en particular el artículo 13 de la Orden de 17 de julio de 2017.

SEXTO.- Las ayudas que en virtud de la presente se otorgan se encuentran cofinanciadas por el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (F.E.M.P.), estando los beneficiarios de las mismas sujetos a las obligaciones de publicidad, y en particular a exponer en lugar visible una indicación en la que se haga referencia a que el proyecto ha sido cofinanciado por el FEMP.

Contra la presente Orden resolutoria, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer, en el plazo de DOS MESES contados desde el día siguiente al de su notificación, recurso contencioso administrativo ante la jurisdicción contencioso-administrativa correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicho orden jurisdiccional, o recurrir potestativamente en reposición ante el Consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente en el plazo de un mes a computar a partir del día siguiente al de notificación de la presente, sin perjuicio de que se ejercite cualquier otro que estime oportuno.

En Murcia,

EL CONSEJERO DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE
(P.D. Orden de 18/09/19, BORM 20/09/2019)
EL SECRETARIO GENERAL
(Fechaado y firmado electrónicamente al margen)
Víctor Manuel Martínez Muñoz